

MINISTERIO DE FOMENTO

**Demarcación de Carreteras del
Estado en Galicia**

C/ Antonio Machado, 45

15071 A Coruña

Madrid, 20 de noviembre de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“En la N-VI, a la altura del kilómetro 562.900, en el cruce con la CP-0302, hay una teja obstruida. Esto provoca que el agua, el barro y las piedras invadan la calzada, con el consiguiente riesgo que ello conlleva para todos los usuarios de la vía. Adjunto fotografía al respecto. Rogamos realicen las labores de mantenimiento lo antes posible.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha ubicación, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA